



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### **PE/008462-01**

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María del Carmen García Romero, Dña. María Rodríguez Díaz y D. Ángel Hernández Martínez, relativa a número de viviendas de VPO en régimen de alquiler o en compra propiedad de la Junta de Castilla y León cerradas o sin adjudicar en la provincia de Valladolid.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de noviembre de 2021, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/008383 a PE/008481.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de noviembre de 2021.

EL SECRETARIO SEGUNDO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Partido  
Socialista  
de Castilla  
y León

Grupo  
Parlamentario  
Socialista

Cortes de  
Castilla y León

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

M<sup>a</sup> Del Carmen García Romero, María Rodríguez Díaz, Angel Hernández Martínez, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**¿Cuántas viviendas de VPO en régimen de alquiler o en compra propiedad de la Junta de Castilla y León están cerradas o sin adjudicar en la provincia de Valladolid?**

Valladolid a 10 de noviembre de 2021

Los Procuradores

Plaza de las Cortes de Castilla y  
León nº 1  
47014 Valladolid  
Tel 983 421566  
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

M<sup>a</sup> Del Carmen García Romero,

María Rodríguez Díaz,

Angel Hernández Martínez,

